



Ciudad de México a 07 de mayo de 2025

**Oficio: 401.8C.16-2025/756**

**C. GEERT VANPAEMEL**  
**PROFESOR EMÉRITO DE HISTORIA DE LA CIENCIA**  
**KU LEUVEN, BÉLGICA**  
P R E S E N T E

Sirvan estas líneas para dar atención al trámite realizado ante la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos (CNAJ) de este Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), referido en el **Oficio 401-3-1766**, con motivo de su solicitud de autorización para la reproducción de una fotografía de Paul Philippot que fue publicada en el número 1 de la revista *Conversaciones*,.. y que pertenece al acervo de la Fototeca de esta Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC), cuyos datos de referencia son los siguientes:

Álbum SERLACOR, DEPTO. Negativo: L-21-3-6, Primer Seminario Regional Latinoamericano de Conservación y Restauración, fotógrafo Sandoval, Claudio, noviembre de 1973.

Cabe destacar que la imagen fue solicitada con el fin de documentar un artículo académico sobre la historia del arte belga, específicamente sobre Paul Phillipot, para un volumen titulado *Historias de la conservación científica después de la Segunda Guerra Mundial*, editado por la Universidad de Utrecht, Países Bajos.

Al respecto y derivado del *Comprobante de Ingresos Varios* adjunto, que certifica el pago efectuado por usted conforme a lo establecido por la CNAJ, me permito hacerle entrega del material documental en cuestión, toda vez que la Mediateca del INAH adscrita a la Dirección de Innovación Institucional (DII), se encuentra en proceso de mantenimiento.

Es importante señalar que **la presente autorización no implica la cesión de derechos, el permiso para utilizar la información con giros lucrativos y/o comerciales, ni ningún otro tipo de distribución distinta a lo señalado.** En el caso de requerir el material para utilizarlo con otra finalidad, deberá turnarse la solicitud correspondiente a la CNAJ, para su consideración, y en su caso, aprobación.



**Cultura**  
Secretaría de Cultura



COORDINACIÓN NACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SOCIAL PARA LA CONSERVACIÓN

Por otro lado, le solicito de la manera más atenta que otorgue los créditos correspondientes de la siguiente manera: **Secretaría de Cultura-INAH-Fototeca de la CNCPC-MEX, Sandoval, Claudio, 1973, Álbum SERLACOR, DEPTO. Negativo: L-21-3-6, Primer Seminario Regional Latinoamericano de Conservación y Restauración, México.** Asimismo, aprovecho para reiterar que deberán atenderse todas las determinaciones dictadas por el área jurídica de este Instituto en el Oficio citado.

Sin otro en particular, te envío saludos cordiales.

Atentamente

**Olga Daniela Acevedo Carrión**

Dirección de Educación Social para la Conservación

C.c.p. Jimena Escobar Sotomayor. Directora de Innovación Institucional-INAH.  
Ricardo Herrera García. Director de Gestión y Vinculación de la CNCPC-INAH.  
Olga Daniela Acevedo Carrión. Directora de Educación Social para la Conservación de la CNCPC-INAH.  
Ítzamar Ortega Zárate. Área de Acervos Documentales de la CNCPC-INAH.  
José Luis Pérez González. Fototeca de la CNCPC-INAH.  
Ana María Álvarez Flores. Fototeca de la CNCPC-INAH.

ODAC/pnl\*



General Anaya S/N Ex, Av. del Convento, San Diego Churubusco, 04120 Ciudad de México, CDMX  
Tel: 55 4166 0780 al 84 [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx)